



CENTRO STUDI SEA

ISSN 2240-7596

aipsa edizioni spa

AMMENTU

**Bollettino Storico e Archivistico del
Mediterraneo e delle Americhe**

N. 9

luglio - dicembre 2016

www.centrostudisea.it/ammentu

www.aipsa.com

Direzione

Martino CONTU (direttore), Annamaria BALDUSSI, Patrizia MANDUCHI

Comitato di redazione

Giampaolo ATZEI, Lucia CAPUZZI, Raúl CHEDA, Maria Grazia CUGUSI, Lorenzo DI BIASE, Mariana Fernández Campos, Manuela GARAU, Roberto IBBA (capo redattore), Francesca MAZZUZI, Giuseppe MOCCI, Carlo PILLAI, Domenico RIPA, Elisabeth RIPOLL GIL, Maria Cristina SECCI (coordinatrice), Maria Angel SEGOVIA MARTÍ, Maria Eugenia VENERI, Antoni VIVES REUS

Comitato scientifico

Nunziatella ALESSANDRINI, Universidade Nova de Lisboa/Universidade dos Açores (Portugal); Pasquale AMATO, Università di Messina - Università per stranieri "Dante Alighieri" di Reggio Calabria (Italia); Juan Andrés BRESCIANI, Universidad de la República (Uruguay); Carolina CABEZAS CÁCERES, Museo Virtual de la Mujer (Chile); Zaide CAPOTE CRUZ, Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" (Cuba); Margarita CARRIQUIRY, Universidad Católica del Uruguay (Uruguay); Giuseppe DONEDDU, Università di Sassari (Italia); Luciano GALLINARI, Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR (Italia); Maria Luisa GENTILESCHI, Università di Cagliari (Italia); Elda GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España); Antoine-Marie GRAZIANI, Università di Corsica Pasquale Paoli - Institut Universitaire de France, Paris (France); Rosa Maria GRILLO, Università di Salerno (Italia); Souadi LAGDAF, Struttura Didattica Speciale di Lingue e Letterature Straniere, Ragusa, Università di Catania (Italia); Victor MALLIA MILANES, University of Malta (Malta); Antoni MARIMÓN RIUTORT, Universidad de las Islas Baleares (España); Lená MEDEIROS DE MENEZES, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil); Roberto MORESCO, Società Ligure di Storia Patria di Genova (Italia); Carolina MUÑOZ-GUZMÁN, Universidad Católica de Chile (Chile); Fabrizio PANZERA, Archivio di Stato di Bellinzona (Svizzera); Roberto PORRÀ, Soprintendenza Archivistica per la Sardegna (Italia); Sebastià SERRA BUSQUETS, Universidad de las Islas Baleares (España); Dante TURCATTI, Universidad de la República (Uruguay)

Comitato di lettura

La Direzione di AMMENTU sottopone a valutazione (referee), in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione.

Responsabile del sito

Stefano ORRÙ

AMMENTU - Bollettino Storico e Archivistico del Mediterraneo e delle Americhe

Periodico semestrale pubblicato dal Centro Studi SEA di Villacidro e dalla Casa Editrice Aipsa di Cagliari.

Registrazione presso il Tribunale di Cagliari n° 16 del 14 settembre 2011.

ISSN 2240-7596 [online]

c/o Centro Studi SEA
Via Su Coddu de Is Abis, 35
09039 Villacidro (VS) [ITALY]
SITO WEB: www.centrostudisea.it

c/o Aipsa edizioni s.r.l.
Via dei Colombi 31
09126 Cagliari [ITALY]
E-MAIL: aipsa@tiscali.it
SITO WEB: www.aipsa.com

E-MAIL DELLA RIVISTA: ammentu@centrostudisea.it

Sommario

Presentazione	3
Presentation	5
Présentation	7
Presentación	9
Apresentação	11
Presentació	13
Presentada	15
DOSSIER	
Entre destino y desatino:	17
Biografie e storie di migrazione dal Nuovo Continente	
a cura di Maria Cristina Secci	
– MARIA CRISTINA SECCI Introduzione	19
– MARTINO CONTU L'emigrazione sarda in America Latina nei primi lustri del Novecento: il caso di Francesco Maria Scanu, marmista con la vena poetica, emigrato in Uruguay	21
– MARIA CRISTINA SECCI L'oasi tranquilla dell'orto botanico di Cagliari: cronistoria della formazione universitaria di Eva Mameli Calvino	39
– CONCEPCIÓN DÍAZ MARRERO Presencia del Dr. Augusto Bonazzi en el desarrollo de la agricultura científica de Cuba y Venezuela	60
– MARIANA FERNÁNDEZ CAMPOS Tres siglos de la Universidad de La Habana	67
RECENSIONI	79
– SILVIA ARU <i>"Fare la Merica"</i> . Storie d'emigrazione e racconti di vita dei sardi in Brasile, Aipsa, Cagliari 2015, pp. 181 (MICHELE CARBONI)	81
– LORENZO DI BIASE Antifascisti sardi in Argentina. Il caso della Lega Sarda d'Azione "Sardegna Avanti", Anppia Sardegna, Centro Studi SEA, Cagliari - Villacidro 2016, pp. 130 (ROBERTO IBBA)	83
Ringraziamenti	85

Tres siglos de Universidad de La Habana

Three centuries of University of Havana

DOI: 10.19248/ammentu.238

Recibido: 14.11.2016

Aceptado: 07.12.2016

Mariana FERNÁNDEZ CAMPOS

Universidad de La Habana

Abstract

Founded in 1728, the University of Havana will arrive in the next decade to its first three centuries of antiquity. Fact that makes it relatively young in comparison to its European homologous, but at the Latin American context locates it among the first at the Caribbean and the New Continent. In Cuba, besides, the University of Havana has written its history at the same time of the one of the nation itself.

Keywords

University of Havana, Cuba, History

Resumen

Fundada en 1728, la Universidad de La Habana llegará en el próximo decenio a sus primeros tres siglos de antigüedad. Hecho que la hace relativamente joven con respecto a sus homólogas europeas, pero que en el contexto latinoamericano la ubica entre las primeras del Caribe y del Nuevo Continente. En Cuba, además, la Universidad de La Habana ha escrito su historia a la par de la de la propia nación.

Parole chiave

Universidad de La Habana, Cuba, Historia

Más de un estudioso de la historia de la Universidad de La Habana ha afirmado (con pruebas para demostrarlo) que la Universidad funciona como un imán de la Historia de Cuba¹. Esto es, según mi opinión, exacto, porque la “UH” ha sido constantemente modificada y atraída por la Historia, pero ha ejercido también una fuerte y trascendente influencia sobre ella, conquistándola, guiándola, conduciéndola y, al cabo, reformulándola. La Universidad ha acompañado a la Historia, y realmente en ocasiones ella misma ha hecho la Historia. Se ha dicho también que es como la embajada de Cuba hacia el mundo. Yo diría que es la embajada más antigua. La política en Cuba, a pesar de la cortísima historia documentada de la nación (a partir de 1492), ha estado nutrida de acontecimientos muy variados. Cambios en los que la Universidad ha sido unas veces impulsora y otra moderadora.

La historia de la Universidad de La Habana se ha dividido tradicionalmente en cinco o seis períodos², los cuales pueden a su vez ser simplificados en tres fases históricas fundamentales: la Universidad Colonial (desde 1728 hasta 1898), la Republicana (desde 1899 hasta 1958) y la Revolucionaria (desde 1959 hasta la actualidad). Esta periodización resume y respeta la anterior y nos lleva del pasado primero de la historia universitaria hasta su dinámica contemporánea.

¹ JOSÉ A. BAUJIN PERÉZ Y CLAUDIA FELIPE TORRES (bajo la dirección de), *El patrimonio cultural de la Universidad de La Habana*, Editorial UH, La Habana 2014, p. 11.

² Ivi, p. 15 y RAMÓN DE ARMAS, EDUARDO TORRES-CUEVAS Y ANA CAIRO BALLESTER, *Historia de la Universidad de La Habana (1728-1929)*, Ciencias Sociales, La Habana 1984, tomo I, p. 4.

1. La Universidad Colonial

El 12 de septiembre del año 1721 el Papa Inocencio XIII aprobó en Bula Abreviada la fundación de una universidad en La Habana por los padres dominicos del Convento de San Juan de Letrán. Debido a rencillas internas³, casi siete años más tarde, el 5 de enero de 1728, fue fundada con el nombre de Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana. Se coronaban así los esfuerzos que había iniciado desde la temprana época de 1670 el fraile dominico Diego Romero, que continuó Diego de la Maza y que completó el padre Bernardo Membrive, entonces Procurador General de la Orden Dominicana en las Filipinas, México y Cuba. Membrive había elevado una vez más la solicitud al rey Felipe V y finalmente había alcanzado la Bula Papal, o sea, el permiso para la fundación⁴.

Por su origen católico y dominico, la heráldica más antigua de la Universidad es aquella misma de la Orden: un león rampante que recuerda el pasaje bíblico en el cual San Gerónimo domestica un fiero león sacándole una espina de la pata. Esta historia ha sido durante siglos de tradición cristiana atribuida erróneamente a Gerónimo, aunque su protagonista fue San Gerásimo⁵. Después el escudo devino más complejo: a la izquierda el *Agnus Dei* y, por tanto, el bautismo, el renacimiento, la purificación. El cordero reposa sobre el libro cerrado del Apocalipsis y lleva la cruz de Dios. Todo lo cual nos hace recordar a San Juan, en cuyo convento fue fundada la Universidad. A la derecha hay un mastín, un perro guardián, que ilumina el mundo con una antorcha y sobre él se ve una estrella⁶. En la parte inferior del escudo, San Gerónimo mismo, unas veces sorprendido por la trompeta del Juicio Final, y otras estudiando, pero también en posición penitente con el león a su lado. Rodean las figuras la inscripción: ACADEM. S. HIER. CONV. S. JOAN. LATER. ORD. PRAED. HABAN⁷.

La locación primera de la nueva Universidad fue en la manzana entre las calles O'Reilly, Obispo, San Ignacio y Mercaderes, donde se encontraba entonces el propio convento. El primer rector fue el fraile Tomás Linares y del Castillo. Subordinado a este estaba un Vicerrector, cuatro Conciliarios (Consejeros), un Maestro de Ceremonias, un Secretario. El rector se elegía anualmente; los demás no, porque eran cargos de oficio, *id est*, administrativos⁸.

Menos de medio siglo más tarde la universidad había ya consolidado su claustro y su estructura. Había cuatro facultades mayores: Teología, Cánones, Leyes y Medicina; una facultad menor, la de Artes, también llamada de Filosofía; y dos cátedras independientes, una de Matemática y otra de Gramática. La matemática era la de

³ Se trata principalmente de la obra casi inexplicable del entonces obispo de la Isla de Cuba: Gerónimo de Nosti y Valdés. Cfr. LUIS FELIPE LE ROY Y GÁLVEZ, *Intervención del obispo Valdés en la fundación de la Universidad de La Habana*, en «Universidad de La Habana» (La Habana), n° 148-150, enero-junio de 1961, pp. 93-118.

⁴ MUSEO DE LA CIUDAD, LA HABANA, Fondo Luis Felipe Le Roy y Gálvez, vol. 12, folio 651.

⁵ Ref. Biblia.

⁶ Según la tradición, cuando la madre de Domingo de Guzmán (fundador de la Orden Dominicana) estaba en cinta, tenía un sueño recurrente: que daba a luz un mastín con una antorcha encendida en la boca, con la cual pretendía incendiar el mundo. Aterrada por la visión decidió ir a la tumba de Santo Domingo de Silos, quien tuvo a bien revelar la naturaleza del sueño y el destino de su hijo. Años más tarde, en 1226, el Papa Honorio III confirmó la creación de la Orden de los dominicos y dijo: «Esperamos que los Hermanos de vuestra Orden sean grandes defensores de la Fe y verdaderas luces del mundo».

⁷ Esto es: ACADEM[ia]. S[ancti]. HIER[onymi]. CONV[entus]. S[ancti]. JOAN[nis]. LATER[anensis]. ORD[inis]. PRAED[icatorum]. HABAN[ensis]. Para otras referencias sobre la heráldica pueden consultarse los *Estatutos de la Universidad (1734)*, título 24, artículo 8, y también DELIO CARRERAS CUEVAS, *La siempre Universidad de La Habana*, Ediciones UH, La Habana, s.f., pp. 5-8.

⁸ DE ARMAS, TORRES-CUEVAS, CAIRO BALLESTER, *Historia de la Universidad*, cit., tomo I, pp. 47-48.

Euclides; la gramática (latina y castellana) era la de Antonio de Nebrija. En la facultad menor se preparaba a los alumnos para su ingreso posterior en las mayores. Aprendían en esta el Heptateuco con el Trivio (gramática, lógica y retórica) y el Cuadrivio (geometría, aritmética, música y astrología). Las asignaturas de *Súmulas* y de *Lógica*, *Generaciones* y *Corruptiones*, *Metafísica* y *Ética* se basaban en Aristóteles. El *Texto del Filósofo* era el principal de la facultad menor. En las facultades mayores se estudiaba la *Summa Theologica* de Tomás de Aquino, la obra de Pedro de Lombardo, el volumen *De Locis Theologicis* de Melchor Cano, derecho canónico y romano (*Instituta*, *Digesto* o *Pandectas* e *Inforciado*), a Hipócrates, a Galeno, a Avicena. Había una jerarquía entre las Facultades: Teología era la primera, luego estaban Cánones, Leyes y Medicina. Era en resumen una Universidad escolástica, tomista y aristotélica⁹, cuyos métodos y doctrina reflejaban los de la escolástica europea, fundamentalmente la española del siglo XVI¹⁰.

Los primeros estatutos universitarios datan de 1733, fueron aprobados por el propio monarca Felipe V en 1734 y entraron en vigor en 1735. Había entonces cuatro diplomas según los niveles de los graduados: 1. Bachiller (básico, grado menor), 2. Maestro (se otorgaba solo en la Facultad de Filosofía, grado mayor), 3. Licenciado (completo), 4. Doctor (profundo, grado mayor). Los profesores eran llamados Lectores, ya que en clases leían los textos clásicos y los comentaban. El Decano era el graduado más antiguo de la Facultad. La Universidad tenía en aquella época potestad jurídica sobre los delitos civiles de sus miembros y graduados, siempre y cuando no se hubiera producido derramamiento de sangre en abundancia o mutilación de miembros humanos. Se diría, en resumen, que el hecho de que el delito no “saliera de casa”, dependía principalmente de detener a tiempo la sangre. Tenía a tal efecto cárceles propias y un tribunal integrado por su junta directiva.

Tras la secularización en 1842, la Universidad cambió su nombre a Real y Literaria Universidad de La Habana. Era laica, pero todavía dependiente de la corona española. En este escenario histórico la dirección universitaria permaneció semejante al anterior, pero incluía también el cuerpo de profesores. Este fue el primer paso para formar lo que luego sería el Consejo Universitario. La estructura organizativa principal estaba compuesta por Rector, Vicerrector, Claustro General (los catedráticos) y de Facultades. No existía ya la Facultad Menor de Artes, sino la llamada Secundaria Elemental y la Superior. Ambas pertenecían a la Universidad, pero claramente en ellas no se realizaban estudios superiores. Había tres facultades: Jurisprudencia, Medicina y Cirugía y Farmacia. Por lo que el componente médico fue entonces fundamental. En el año 1863 la Junta Superior de Instrucción Pública de la Isla de Cuba dividió los estudios en superiores y medios, y fueron fundados los Institutos de Segunda Enseñanza de La Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Puerto Príncipe. Después de esto último la secundaria (o liceo) no era parte de la Universidad. En la Secundaria estaban presentes las muy necesarias materias de Latinidad, Álgebra, Geometría, Elementos de Historia, Física, Química y Geografía. Al vencerlas se obtenía el título de Bachiller en Artes y Ciencias, tras el cual se podía aspirar a los que otorgaban las facultades universitarias: Bachiller, Licenciado, Doctor¹¹.

⁹ LUIS FELIPE LE ROY Y GÁLVEZ, *Aristóteles en la Universidad*, en «Revista de la Biblioteca Nacional José Martí» (La Habana), año 67, nº 148-150, enero-abril de 1976, pp. 27-78.

¹⁰ Ivi, pp. 49-51.

¹¹ ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*, Imprenta P. Massana, La Habana 1859.

En la Universidad Real y Literaria, ya no era necesaria la pertenencia al cuerpo de sacerdotes para la matrícula, sino ser mayor de 12 años (para aquellos que hacían los estudios secundarios), tener “sangre limpia”, llevar su fe de bautismo (certificando su nacimiento), pagar 68 reales (suma estimable para la época) y aprobar los exámenes de ingreso (lectura, escritura y ortografía). En este último punto, los requisitos de ingreso han pervivido, aunque con especificidades lógicamente distintas y no de manera ininterrumpida.

En 1868 estalló la Guerra Grande o de los Diez Años, la primera de un ciclo independentista que no cesa hoy¹². Y el jefe de la rebelión contra la Corona era un graduado de la Universidad: Carlos Manuel de Céspedes, abogado, anticolonialista y antiesclavista, primer Presidente de la República en Armas y de descendencia italiana¹³. Céspedes se había graduado en 1838 en Derecho Civil, profesión que mucho valdría en su desempeño como Presidente entre los años 1869 y 1873. Otros jóvenes universitarios se unieron entonces a Céspedes: Ignacio Agramonte (segundo Presidente de la República), Rafael Morales y González, Julio Sanguily, Luis Victoriano, Federico Betancourt, Francisco La Rúa, Ramón Pérez Trujillo, José Payán, Antonio Zambrana y Vázquez.

Así, en 1871 fue hecha una reforma porque la Universidad era, al decir de la corona, un «foco de laborantismo e insurrección» (*sic*)¹⁴. Apenas un mes después de hacer pública la determinación de la reforma, siete estudiantes de la Universidad, en aquel momento, en el primer año de Medicina, fueron culpados sin pruebas suficientes de la profanación de la tumba del periodista peninsular Gonzalo Castañón y fusilados el 27 de noviembre de 1871. Alfonso Álvarez, Anacleto Bermúdez, Eladio González, Ángel Laborde, José M. Medina, Juan P. Rodríguez, Carlos de la Torre y Carlos Verdugo se convirtieron en los mártires primeros de la Universidad. Tenían entre 16 y 21 años de edad¹⁵.

Después de la reforma había cinco facultades: 1. Medicina, 2. Farmacia, 3. Filosofía y Letras, 4. Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 5. Derecho (con una Sección de Derecho Civil y Canónico, y otra de Derecho Administrativo). Durante un tiempo se dejó de otorgar el grado de Doctor, por lo que para obtenerlo había que ir a Europa. Luego se restableció en 1880 tras la campaña de pacificación de Martínez Campos, para volverse a suprimir en 1892 a través del “Decreto Romero Robledo”. Estas medidas iniciaron la que probablemente fue la primera huelga universitaria. Es al menos la primera de la que se tiene noticia.

Las represiones de segunda mitad del siglo no lograron impedir que desde 1868 y durante y después de la reforma muchos estudiantes se unieran a Carlos Manuel de Céspedes. En 1878 había fructificado la campaña de paz, aunque no mucho más tarde en 1895, de nuevo estalla la guerra. Esta vez la organizaba un graduado de la Universidad de Zaragoza, José Julián Martí Pérez, quien por haber sido deportado en el complejísimo año '71, no culminó sus estudios en La Habana, sino España. Una

¹² FERNANDO PORTUONDO, *Curso de Historia de Cuba*, Minerva, La Habana 1946; RAMIRO GUERRA, *Manual de Historia de Cuba*, Consejo Nacional de Universidades, La Habana 1964; HORTENSIA PICHARDO, *Documentos para la Historia de Cuba*, Consejo Nacional de Universidades, La Habana 1965; RAMIRO GUERRA, *Guerra de los 10 años*, Ciencias Sociales, La Habana 1972.

¹³ Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (1819-1874), fue abuelo por línea materna de Alba de Céspedes, escritora ítalo-cubana que noveló la historia de Cuba en el conocido volumen *Con grande amore*.

¹⁴ Ramón María de Araíztegui, entonces Secretario de Gobierno, se pronuncia públicamente al respecto el 11 de octubre de 1871. En ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, *Memoria Anuario 1870-1871*, p. 205.

¹⁵ FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ, *El 27 de noviembre de 1871*, Universidad de La Habana, La Habana 1969.

tesis demuestra este hecho lamentable para la Historia de Cuba: que la política era parte de vida estudiantil, como es hoy o debe ser la vida estudiantil parte de la política y parte de todo cambio.

Se habían graduado entretanto las primeras mujeres, encabezadas no por una cubana, sino por una española, una catalana: Mercedes Riba Pinos, graduada en Farmacia en el año 1885, aunque pudo también obtener la licenciatura en Filosofía. En 1896 se contrató a la primera trabajadora: María Luisa Laborde y Perera, si bien no era esta docente, sino administrativa¹⁶.

Corría el año 1998 con la casi inminente pérdida española de la guerra iniciada en el '95. Se dictaron nuevas leyes gubernamentales que involucraban a la Universidad. Se decidió que su dirección sería interna y se celebrarían elecciones rectorales cada tres años. El primer Rector que resultó de esta medida fue Leopoldo Berriel y Fernández. La universidad comenzaba otra etapa, la nación también. En un intento "desesperado" España concedió a la Isla su autonomía, aunque el hecho tuvo efecto más bien ficticio¹⁷.

2. La Universidad Republicana

Después de la independencia, la Universidad cambió de nombre: la llamaban Universidad Nacional, Nacional de La Habana o simplemente de La Habana, como hoy. Todavía era la única en Cuba, y de ahí "Nacional", pero esto cambiará algunos decenios después. Al finalizar las guerras, el país había quedado agotado y empobrecido. La Universidad también: ni siquiera tenía recursos para pagar a sus profesores y cubrir sus necesidades más elementales. En el mismo año de la creación de la República (o pseudo-república) se devolvieron al Rector sus antiguas funciones y se instauró un nuevo Plan de Estudios (Plan Lanuza).

La reforma de estudios más importante del período no fue, sin embargo, la de Lanuza, sino la que en 1900 hiciera el padre Enrique José Varona (Plan Varona). Este redujo las facultades a tres y las dividió en escuelas:

- I. Facultad de Letras y Ciencias: 1. Escuela de Letras y Filosofía, 2. Escuela de Pedagogía, 3. Escuela de Ciencias, 4. Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos (después Escuela de Ingenieros y Arquitectos), y 5. Escuela de Agronomía (después Escuela de Ingenieros Agrónomos y Azucareros)
- II. Facultad de Medicina y Farmacia: 1. Escuela de Medicina, 2. Escuela de Farmacia, 3. Escuela de Cirugía Dental, y 4. Escuela de Medicina Veterinaria
- III. Facultad de Derecho (después Facultad de Derecho y Ciencias Sociales): 1. Escuela de Derecho Civil, 2. Escuela de Derecho Público, y 3. Escuela de Notariado (después Escuela de Derecho y Escuela de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas)

Lo más novedoso y lo más criticado del Plan Varela fue la inclusión de las ingenierías, la arquitectura y la veterinaria como disciplinas universitarias¹⁸.

Además del Programa y de su reforma, el otro acontecimiento notable del inicio del siglo XX fue que la universidad cambió su locación. En 1902, el mismo año de la fundación oficial de la República de Cuba, comenzó (con la inauguración de una nueva línea de tren eléctrico para transportar a las "afueras" a los estudiantes y trabajadores) su traslado hacia la Loma de Aróstegui, conocida entonces como de la Pirotecnia. Así, la que hoy es conocida como "la colina universitaria" o simplemente

¹⁶ DE ARMAS, *Historia*, cit., tomo I, p. 213.

¹⁷ Ivi, p. 209.

¹⁸ ENRIQUE JOSÉ VARONA, *Las reformas de la enseñanza superior*, en «El Figaro» (La Habana), 1900, pp. 10.

“la Colina” era en aquel momento un lugar apartado de la ciudad, donde se hacían pruebas militares. Después la ciudad creció en torno a la Universidad.

El primer presidente de la nacida República, Tomás Estrada Palma, plantó en persona una ceiba en la Colina en el propio año 1902. Daba inicio simbólico con este acto a la construcción de los nuevos edificios de la no tan nueva ya Universidad. En 1903 principiaron las obras, con los edificios de Física y Química, donde hoy se encuentran la Facultad de Filosofía e Historia y Recursos Humanos. Estas dos primeras edificaciones, ubicadas a derecha e izquierda de la escalinata y enmarcando el rectorado, fueron terminadas en la más bien tardía fecha de 1916. El primer edificio en ser terminado e inaugurado no fue ninguno de los anteriores, sino el Aula Magna, cuya construcción principió en el 28 de octubre de 1906 y concluyó en 1910. Este es, por tanto, el edificio más antiguo del actual *campus*. El 1ro de octubre de 1911 se colocaron allí, en acto inaugural solemne, los restos del padre Varela, los cuales permanecen aún hoy en el mismo sitio. Pero una colina no completaba el plan de la Universidad en expansión; más que un *campus*, se pensaba entonces en la zona universitaria: en 1907 se habían entregado a la Escuela de Agronomía los terrenos de la Quinta de los Molinos, antigua propiedad de los Aróstegui, luego llamada Jardines de Tacón, y que había finalmente pertenecido a otro gran líder de la independencia: Máximo Gómez. El terreno de la Quinta albergaba además el Jardín Botánico de La Habana, ya entonces reducido en su total de territorio por la expansión de la Universidad y de la ciudad, pero aún con una valiosísima y amplia colección de ejemplares de la fauna a disposición por completo de alumnos y docentes.

Un año antes de la inauguración del Aula Magna se publicaron los primeros estatutos universitarios. En 1918 fue hecha el *Alma Mater Havanensis* por un escultor checo, Kórbel, quien combinó de singular manera los modos neoclásicos con el rostro de una adolescente blanca de solo 16 años (Feliciano Villalón Wilson, hija del profesor de la Escuela de Ciencias José R. Villalón) y una mulata de alrededor de treinta años de identidad desconocida. Fue fundida en bronce en New York y luego traída a La Habana y colocada en 1920 en su actual locación. En 1922 se terminó el rectorado. Y seis años después la amplia escalinata que devino símbolo de la Universidad como parte fundamental de la fachada principal: la escalinata, el Alma Mater, el rectorado¹⁹.

Florece también en esta época la actividad revolucionaria, con un proceso de luchas no interrumpidas hasta hoy. El rol de la Universidad fue fundamental. Por ejemplo, en 1922 se funda el DEU (Directorio Estudiantil Universitario), un año más tarde FEU (Federación Estudiantil Universitaria), organización que existe actualmente²⁰. Se celebra el Primer Congreso Nacional de Estudiantes; se inaugura la Universidad Popular José Martí. Muchos jóvenes se hacen héroes. Dan por la lucha la propia vida. Fue una época de auge, mientras se hacían notables, a veces violentas, protestas políticas y la ciudad crecía y se creaban los cimientos de su emplazamiento moderno, que hoy es el núcleo mismo de la urbe. En la Universidad se producían manifestaciones de repudio ante el intento de otorgar títulos honoríficos académicos a políticos, por ejemplo, al propio presidente Alfredo Zayas y Alfonso.

Crecía el anexionismo, la ciudad y la universidad: desde 1923 perteneció a ella el hospital Calixto García, antiguamente llamado Alfonso VIII, y se inició frente a este la

¹⁹ CONCEPCIÓN OTERO, *La Universidad de La Habana: patrimonio arquitectónico*, en BAUJIN PERÉZ, FELIPE TORRES (bajo la dirección de), *El patrimonio cultural*, cit., pp. 103-162.

²⁰ HORTENSIA PICHARDO, *La fundación de la Federación Estudiantil Universitaria*, en «Universidad de La Habana», n° 195, vol. 1 de 1972, p. 161.

construcción del estadio deportivo. Las represiones acompañaron la creciente actividad anti-machadista: se disolvió la Comisión Mixta y la Asamblea estudiantil. Otros héroes, no obstante, emergían de los predios de antigua institución dominica: Rubén Martínez Villena, Eduardo Chibás, Antonio Guiteras.

Entre rebeliones y represiones se fundó la Revista Universidad de La Habana y tuvo lugar otra reforma universitaria, en la que las Facultades se redujeron a tres, y en ellas once escuelas:

- I. Facultad de Letras y Ciencias: 1. Escuela de Letras y Filosofía, 2. Escuela de Pedagogía, 3. Escuela de Ingenieros y Arquitectos, 4. Escuela de Ciencias, y 5. Escuela de Ingenieros Agrónomos y Azucareros
- II. Facultad de Medicina y Farmacia: 1. Escuela de Medicina (incluía estudios de Comadrona, Enfermero y Optometrista), 2. Escuela de Cirugía Dental, 3. Escuela de Farmacia, y 4. Escuela de Medicina Veterinaria
- III. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: 1. Escuela de Derecho, 2. Escuela de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas²¹

En 1929 se produce el asesinato de Mella, símbolo de la contienda estudiantil. Y un curioso ejemplo de la materia con la que se moldean los íconos políticos: Mella, estudiante de lo que hoy llamamos Licenciatura en Letras (Filología), nunca llegó a graduarse pues sus méritos políticos fueron mayores y consumieron más su tiempo que los académicos. Existe entonces una broma entre los alumnos en la que se entiende cómo Mella representó en verdad no solo un ejemplo de todo lo mejor que puede ser un estudiante, sino también todo lo peor.

En 1930 eran ya constantes las manifestaciones y disturbios organizados por los estudiantes universitarios, entre ellos se destacaban Rafael Trejo, Pablo de la Torriente Brau, Raúl Roa. Luego de una estrepitosa manifestación en la que fue mortalmente herido Rafael Trejo²², el rector Clemente Inclán toma una decisión sin precedentes: renuncia. En diciembre un decreto presidencial cerró por primera vez a alumnos y profesores la entrada a la Universidad. En 1934, tras asumir Batista la presidencia, no se tardó en suprimir nuevamente la autonomía universitaria.

En 1940 entra en vigor la que es considerada como la primera Constitución de la República y a raíz de su entrada en vigor ocurren dos cosas muy importantes. La primera es que se restablece la autonomía universitaria en el artículo 53, donde se encuentra también la concesión de financiamiento estatal para la ampliación de la Universidad y para la conservación de su patrimonio. La segunda aparece en el artículo siguiente: «Podrán crearse universidades oficiales o privadas y cualesquiera otras instituciones y centros de altos estudios. La ley determinará las condiciones que hayan de regularlos»²³. Se trata de la autorización tras la cual se fundaron otras cuatro universidades públicas: Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva (1946), Universidad de Oriente (1947), Universidad Nacional Masónica José Martí (1951) y Universidad Marta Abreu de las Villas (1952); y siete privadas a partir de 1953. La Habana continuó empero teniendo la primacía. Compárense para notar esto el número de estudiantes de cada una de estas universidades en las estadísticas oficiales del curso 1954-1955: 755 estudiantes en la Masónica, 851 en la de Villanueva, 973 en la de Las Villas, 2506 en Oriente, y 17130 en La Habana.

²¹ LUIS FELIPE LE ROY Y GÁLVEZ, *La Universidad de La Habana en su etapa republicana (según fuentes oficiales)*, separata en «Revista de la Biblioteca Nacional José Martí» (La Habana), año 57, n° 2-3, 1966, pp. 42.

²² RAÚL ROA, *Retorno a la alborada*, Ciencias Sociales, La Habana 1979, tomo II, p. 833.

²³ *Constitución de la República de Cuba*, Cultural, La Habana 1940.

Continuaban entretanto las obras en el *campus* universitario. En 1941 se inaugura al Anfiteatro Varona. En 1943 se crea el grupo de Teatro Universitario, el Seminario de Artes Dramáticas, el Instituto de Investigaciones Científicas y de Aplicación de Estudios. Se reforman una vez más los estatutos y las Facultades. El propio concepto de facultad cambia, ahora es el personal universitario, no la estructura administrativa. Las escuelas son entonces las antiguas facultades. Había trece: Escuela de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Ingeniería, de Arquitectura, de Educación, de Ingeniería Agronómica y Azucarera, de Derecho, de Ciencias Comerciales, de Ciencias Sociales y Derecho Diplomático y Consular, de Medicina, de Farmacia, de Odontología y de Veterinaria.

En 1944 vuelve al rectorado Clemente Inclán hasta 1962 y vuelve también Grau San Martín a la presidencia del país. Luego de una bonanza efímera en 1951, ocurre el suicidio de Eduardo Chibás. Regresaba luego (1952) Batista al poder tras dar un segundo golpe de estado. La FEU y luego también del Consejo Universitario no tardó en hacer una “Declaración de principios”. Desde 1947 se había hecho el entierro simbólico de la Constitución. En 1953 jóvenes universitarios asaltaron los cuarteles militares Moncada y Céspedes. En 1954 fue electo presidente *suffectus* de la FEU José Antonio Echeverría y luego en el 55 por elecciones ordinarias. En 1954 se entregó el *Honoris Causa* a Fernando Ortiz. En 1955 se apoyó la huelga de azucareros. Entre 1956 y 1957 ocurrió el asesinato de Echeverría, la ocupación de la universidad, la suspensión de clases, el asesinato de jóvenes en Humboldt 7 (José Machado, Fructuoso Rodríguez). Fue así la primera mitad del siglo XX un período de grandes convulsiones: recordemos el el auge del fascismo, la Segunda Guerra Mundial, la consiguiente Guerra Fría, la consolidación de la URSS. Los pequeños y grandes conflictos políticos internos y externos entre todas las naciones del mundo afectaron también a Cuba. Si bien algunos de estos acontecimientos tuvieron más impacto que otros en el territorio cubano, el clima de tensiones generales y abundantes afectó igualmente la Isla.

Poco más de una década después del consentimiento para la creación otras universidades, comenzaron a aparecer también instituciones privadas en el ámbito de la educación superior cubana: 1953 (Universidad Rafael Morales y González en Pinar del Río), 1955 (Centro Universitario de Cienfuegos, hecho Universidad propiamente en 1957), 1956 (Universidad del Norte de Oriente en Holguín), 1957 (Universidad Social Católica San Juan Bautista), 1956 (Refundación de las Universidades de Belén y de la Protestante del Candler Collegue) y 1957 (Universidad José de la Luz y Caballero en La Habana).

En resumen, tras haber regresado en 1952 Batista, los jóvenes universitarios promovieron intensamente la actividad revolucionaria, que entre 1956 y 1957 crece y crece, hecha por sus graduados, por sus estudiantes, por sus profesores, apoyada también por casi todos en Cuba. «El problema universitario -decían las autoridades- hay que resolverlo de una vez [...] Mejor, que no haya universidades oficiales, que todas sean universidades privadas [...] En el caso específico de las universidades de La Habana, Oriente y las Villas, soy partidario de una ley que las traspase a un patronato privado»²⁴.

El año 1958 es el de la avanzada guerrillera. El 31 de diciembre Batista huye.

²⁴ ANDRÉS RIVERO AGÜERO, en «Información» (La Habana), 24 de septiembre de 1958, p. A-5.

3. La Universidad Revolucionaria

El 1ro. de enero de 1959 fueron ocupadas las universidades de La Habana, Oriente y Las Villas, las tres más importantes de Cuba. Al día siguiente y en la propia oficina del rector de la Universidad de La Habana ocurrió la toma de posesión del primer presidente revolucionario Manuel Urrutia Lleó²⁵, junto con el nuevo Consejo de Ministros de la República Libre de Cuba, que era socialista y comunista, aunque aún no lo sabía.

Se anularon no solo las universidades privadas, sino también (hecho triste) todos los títulos otorgados por ellas. Era un castigo para aquellos que habían elegido no involucrarse en el Proceso. Esto fue dictado en una Ley el 11 de enero. Luego se hizo una “depuración” del personal batistiano en todas las universidades. Una reforma también se veía venir. Fidel dijo entonces que esta debía ser acorde a «la urgencia nacional» del momento²⁶. Así se vivieron aquellos años, con gran urgencia. Se ofrecieron en seguida 4500 becas para que estudiaran en La Habana jóvenes con pocos recursos, esto se repitió cada año y paulatinamente cambió la composición social de las aulas. 1960. Se creó la comisión Consejo Superior de Universidades para la reforma educacional. La instrucción en todos los niveles se popularizó y se proclamó pública y oficialmente en acto en la escalinata el 10 de enero del 62 que Cuba era el primer territorio libre de analfabetismo en América.

La reforma terminada en el '62 había sido la más grande y trascendente después de la de Varela. Se nombró rector al destacadísimo intelectual Juan Marinello. Quedaban en la Universidad cinco facultades y once escuelas. También en 1962 se fundó la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba y en 1963 la Facultad Preparatoria Julio Antonio Mella, más conocida como Facultad Obrero-Campesina. En esta etapa se independizaron algunas facultades, que habían adquirido nivel de universidades como la de pedagogía y la de medicina. Era entonces ya gratuita no solo la matrícula, sino también los libros y materiales de oficina indispensables. También se abrieron comedores a muy bajo precio. En 1964 se celebró el Primer Seminario Anual de las Universidades Cubanas. Cinco años después del cambio político-social del '59 casi 55 mil estudiantes estaban matriculados en la Universidad de La Habana. Fue un momento de rapidísimos e increíbles cambios en la política, pero también en la sociedad en la educación, en prácticamente todo.

No careció, sin embargo, de conflicto aquel período, en cuya consolidación ideológica mucho contribuyeron no solo la fuerza partidista, sino también la creación de nuevas organizaciones políticas juveniles. Así pues, en 1967 se constituyó la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), donde tuvieron y tienen papel fundamental los estudiantes universitarios. Ocurría en paralelo la visualización soñada del “hombre nuevo” del siglo, el futuro mejor posible, donde la instrucción era la guía.

El 28 de julio de 1976 se funda un ministerio independiente para la enseñanza superior: el Ministerio de Educación Superior. Una particularidad administrativa cubana que mucho dice acerca de la importancia de la educación en la Isla, ya que resultó necesario desde aquella época tener dos ministerios destinados a estas funciones. En los '70 y los '80 hubo otro período de auge, tras la entrada en 1972 de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). En esa década se fundó una gran

²⁵ Los presidentes de Cuba en el año 1959 fueron tres: Anselmo Alliegro y Milá, vicepresidente de Batista y presidente por un día de la República; Manuel Urrutia Lleó, nombrado el 2 de enero y destituido el 17 de julio, a causa de protestas populares; y Osvaldo Dorticós Torrado, quien se mantuvo en el poder hasta 1976.

²⁶ FIDEL CASTRO RUZ, *La reforma de la enseñanza superior de Cuba*, Consejo Superior de Universidades, La Habana 1962.

cantidad de centros de investigación adscritos a la Universidad como parte de la tendencia creciente a involucrar aún más el ámbito universitario al desarrollo nacional. Otro aspecto destacable de esta época fue la apertura investigativa y docente al mundo, como parte del plan de obtener una Universidad para el desarrollo sostenible y ascendente de la nación.

Después de reforma en 1962, se tomó la decisión de actualizar periódicamente el sistema universitario y sus programas de estudio, así en 1977 tuvimos un Plan de Estudios A, que actualizaba el de la reforma del '62 y tenía como característica distintiva el establecer de manera generalizada la defensa de una tesis de diploma (una investigación completa) como ejercicio evaluativo final de la licenciatura. Luego en 1986 entró en vigor el Plan B, en 1990 el C y en 2007 el D. Actualmente trabajamos en el E. El Plan B tuvo sobre todo un componente estratégico para vincular la teoría y la investigación académicas con la praxis profesional y, hecho nada desdeñable, con la captación de recursos en general y de recursos financieros en particular. Con el Plan C, vigente hasta 2007, se regresa al perfil amplio de las carreras y se desdibujan considerablemente las especializaciones. Se introduce, además, el concepto de disciplina y se consolida el vínculo entre lo académico-teórico y lo laboral-práctico y todo esto con la investigación. El Plan D, por su parte, fue sobre todo una actualización académica de su predecesor. El E prevé cambios estructurales y formativos de peso y comienza ya a probarse en licenciaturas pioneras, principalmente de ciencias exactas.

El Consejo Universitario, órgano regente, está compuesto por el rector, siete vicerrectores, tres directores de áreas centrales independientes y dieciocho dependientes (de vicerrectores), tres directores de otras dependencias no docentes y dieciocho decanos de facultades y trece directores de institutos y centros de investigación. En 2017 esta composición habrá nuevamente de cambiar con un proceso de integración y simplificación de las estructuras que una vez la tendencia mundial aconsejó dividir y hoy se espera nuevamente aunar.

Las facultades son: Facultad de Artes y Letras, de Biología, Colegio San Gerónimo de La Habana, Facultad de Comunicación, de Contabilidad y Finanzas, de Derecho, de Economía, de Educación a Distancia, de Español para no Hispanohablantes, de Farmacia y Alimentos, de Filosofía e Historia, de Física, de Geografía, de Lenguas Extranjeras, de Matemática y Computación, de Psicología, de Química y de Turismo. Los centros e institutos: Centro de Biomateriales (BIOMAT), de Administración Pública (CEAP), de Estudios Demográficos (CEDEM), de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), de Estudios Hemisféricos sobre Estados Unidos (CEHSEU), de Estudios sobre Técnicas de Dirección (CETED), de Estudios de la Inmigración (CIEI), de Investigaciones Marinas (CIM), Instituto de Materiales y Reactivos para la Electrónica (IMRE), Instituto Confucio de La Habana, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Jardín Botánico Nacional.

La matrícula oscila entre los 40 mil estudiantes, 15 mil de pre-grado y 25 mil de postgrado. Hay 32 programas de diploma (licenciatura), 64 de maestría y 22 de doctorado, además de escuelas de otoño, invierno, primavera y verano, y muchísimos cursos libres, que pueden durar desde una o dos semanas hasta todo un semestre o año. Hay casi 5000 personas trabajando en la Universidad. Los docentes son casi tres mil, de ellos el 89% posee categorías docentes y científicas superiores. Actualmente el 30 % de la ciencia cubana se hace en la Universidad de La Habana. La dirección

principal del país está compuesta sobre todo por nuestros graduados. Ciencia, arte, progreso social, discusión económica y política se hacen en la Universidad²⁷. Reflexionemos además sobre otra cuestión que se ha mencionado ya al principio: que en la historia de Cuba la Universidad ha sido a veces motora y a veces receptora. Fundada durante la Colonia ha vivido el período de la propia formación de la nación, ha incubado varias revoluciones (y no solo la victoriosa en 1959). Existía cuando comenzaron las primeras luchas independentistas. Luego fue epicentro de la etapa de liberación de la llamada neo-república. Hoy es una universidad estatal anterior al Estado. Como toda institución antigua es extremadamente conservadora; tiende de manera natural a la ortodoxia. Como institución formativa acoge a la juventud que generación tras generación ha promovido las ideas nuevas en la nación, el progreso... o la involución, porque no todo avance, no toda novedad es siempre un progreso. Esta doble naturaleza da como resultado una combinación, en lucha y búsqueda constante de equilibrio, de la tradición y la innovación, y explica el papel conciliador y catalizador de la Universidad en la Cuba contemporánea, así como de otras universidades en el mundo. Casi tres siglos de Universidad de La Habana testifican la historia de este pueblo y la de una institución docente que representa un gran motivo de orgullo, pero también, y principalmente, una gran responsabilidad.

²⁷ JORGE NÚÑEZ JOVER Y JOSÉ A. BAUJIN, *La Universidad de La Habana como institución de conocimiento*, en BAUJIN, *El patrimonio*, cit., pp. 70-100.